

La perversión de la lealtad

Cuando dos o más personas se relacionan entre sí, de la interacción emerge un elemento nuevo, distinto de los individuos que la forman: un sistema. En determinadas circunstancias, la pertenencia a un sistema nos proporciona identidad, a la que respondemos con lealtad. Pero en sistemas que no dan identidad, la lealtad es un disfraz para encubrir la obediencia.

A veces, resulta difícil comprender que un sistema no son sus miembros, ni siquiera la suma de ellos, sino algo distinto, con entidad propia. De ahí que, cuando hablamos de sistemas, uno más uno son tres. Por ejemplo, una pareja es un sistema y por tanto, es algo diferente a las dos personas que la forman. Lo que convierte a dos personas en una pareja no es el simple hecho de estar juntos y relacionarse entre sí mediante vínculos afectivos, sino compartir algo valioso y trascendente, que contenga y delimite la relación y la convierta en un sistema de pertenencia.

La pertenencia proporciona identidad a sus miembros. Nuestro primer sistema de pertenencia es la familia. Generación tras generación, las familias van recibiendo y transmitiendo los valores familiares. Mediante esta transmisión, los padres reconocen a los hijos su pertenencia al sistema familiar, proporcionándoles confianza y protección. Los hijos corresponden con lealtad y solidaridad hacia los valores recibidos, representados por el sistema y encarnados en cada uno de sus miembros. Se inicia así la construcción de la identidad.

La identidad no es algo banal. No es como el carnet de un club social, sino que tiene un valor existencial: nos permite saber de dónde venimos y por tanto, es la base sobre la que vamos a poder construir nuestra propia definición de quiénes somos.

La identidad se inicia con un reconocimiento: el de nuestra semejanza con los demás miembros de la familia. Pero debe completarse con otro, más difícil que el anterior: el reconocimiento de aquello en lo que hayamos decidido diferenciarnos de ellos. Esto no llegará por sí solo, sino que tendremos que oponernos activamente hasta obtenerlo, recurriendo, si es preciso, a la rebeldía.

Si lo conseguimos, la identidad se enriquece con un nuevo valor: la dignidad, el derecho a ser diferentes en cualquier circunstancia. Este reconocimiento incrementa nuestra lealtad a los valores del sistema, que son los que ahora nos definen. En caso contrario, el proceso de individuación queda incompleto. Entonces, o nos volvemos obedientes y sumisos, incapaces de rebelarnos por nada, aunque nos quejemos por todo, con lo cual, nos quedamos atrapados en la uniformidad familiar, o por el contrario, nos instalamos en la rebeldía, en espera de obtener ese reconocimiento que nos falta para sentirnos completos. Aunque a veces, esta espera dura toda la vida.

Necesitamos ser reconocidos en lo que somos, para poder salir al mundo como seres únicos, valiosos e irrepetibles, y al mismo tiempo, iguales en dignidad a los demás. Porque el modo en que hayamos completado o no este proceso, influirá en la forma de adscribirnos a otros sistemas de pertenencia, como las instituciones o la profesión. O en la forma de crear unos nuevos, como la pareja.

Sin embargo, no todos los sistemas dan identidad. Es el caso de las organizaciones, empresas, partidos políticos, etc. En ellos, podemos estar incluidos o excluidos, en función de si somos útiles o no para sus intereses. Participar en ellos requiere disponer de una identidad adquirida previamente en un sistema de pertenencia, ya que la organización no la proporciona. Se puede ser un profesional sin haber pertenecido a una empresa, y se puede ser de una determinada ideología sin haber pertenecido a un partido. Aunque para algunos, pertenecer a ellos parece su profesión. En cambio, no se puede ser un Pérez si no se pertenece a la familia de los Pérez, y no se puede dejar de pertenecer. Los Pérez, la profesión o la ideología disponen de valores identitarios compartidos, pero las organizaciones, no.

Las organizaciones nos exigen lealtad, tanto a los fines de la organización, como a la posición jerárquica de sus miembros. Sin embargo, ya que no dan identidad, no cabe hablar de lealtad, sino de obediencia, sumisión y ausencia de rebeldía. La lealtad es la contrapartida a la identidad recibida, algo que no sucede en este caso. Va dirigida a los valores compartidos, y a las personas que encarnan esos valores. La lealtad ni se decide ni se exige, sino que va implícita en la identidad. Por eso, cuando se exige anticipadamente, se invierte el orden de los factores y se pervierte la lealtad.

Cuando una organización nos ofrece algo valioso, o la garantía de no perderlo, a cambio de nuestra lealtad, se está produciendo un chantaje. Cuando un superior nos ordena que actuemos en contra de la ética profesional, si accedemos, pensando que le debemos lealtad, estamos traicionando nuestra identidad profesional, comportándonos como bacines y convirtiendo al superior en un cacique.

De actitudes como estas surge la corrupción. En las organizaciones, la profesionalidad es nuestro valor identitario, y es lo único a lo que debemos lealtad. La dignidad nos ayuda a mantener los ojos abiertos, para que la obediencia no sea ciega y se produzca siempre dentro de los límites de la profesionalidad. Si hay que obedecer, se obedece, pero no lo llamemos lealtad.

José Gómez